



015300036231

FIDEICOMISO MILLER 2243

Miller 2243 BJO

1431 Villa Urquiza Capital Federal

Número de cliente

30010170382

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 13218045

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R3.4CA

CUIT: 30-71182318-9

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Miller 2243 BJO - Villa Urquiza, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 151.415,59



PERIODO 02/2024 - LIQUIDACIÓN 2 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 26/06/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 12/07/2024

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 23/04/2024 A 21/05/2024

SEGMENTO N-1 Decreto N° 322/22

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 26/06/2024
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

030010170382

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3	
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura			
61003642	21/03/2024	74345	21/05/2024	75371	Real		1026	
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.401							Consumo total en m3	1026
Factor de corrección: 1,023390							Consumo a 9300 Kcal/m3	1061,40

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 2 DE 2 DEL BIMESTRE: 530,70

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 11/08/2024

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 15300036231

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes	
				Sin Límite	
190/23 I	29/04/2023	12	1.797,93 (B)	58,868360	
120/24	03/04/2024	49	52.852,51	158,490000	
	PONDER.:	61	42.808,98	138,892300	

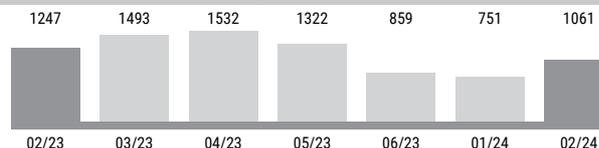
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$2265. Carta documento o telegrama \$ 7799.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$16051 y para medidor mayor a 10 m3/h \$29855. Los precios corresponden a Res.120/24. Fecha de vigencia 03/04/24.

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	42.808,98
CONSUMO 530,70 M3 x 138,892300 \$ (2)	73.710,14
SUBTOTAL	116.519,12
IIBB TRANSPORTE (1)	1.046,68
IIBB GAS RETENIDO (1)	42,97
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	4.918,53
IMPUESTO LEY 25.413	240,77
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	177,96
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSP. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	16,46
DIF. DE BALANCE-TASA DE ESP. PUBLICO OF 2022 A 2023 4/6	80,80
DIF. DE BALANCE-TASA TERI OF 2022 A 2023 4/6	58,50
TOTAL CONSUMO	123.101,79
IVA GENERAL 21 % DE 123.101,79	25.851,38
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	2.462,42
TOTAL LIQUIDACION	151.415,59

Datos de interés

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 30,00

(2) (12 d x 58.868360 \$ + 49 d x 158.490000 \$) / 61

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

(B) Valor mensualizado del cargo fijo bimestral

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

PAGO DE
SALDO TOTAL



030010170382

CESP N°: 35256005273482

Fecha de Vencimiento CESP: 30/06/2024

Total a pagar

151.415,59

Esta liquidación no deberá abonarse en entidades recaudadoras autorizadas ni en Oficinas comerciales de MetroGAS.

Será debitada de su cuenta N°: *****1008

De/l: Banco Ita# Buen Ayre

Sito en: Bartolom# Mitre 899 Capital Federal